



Máster en Relaciones de Género

68803 - Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Miguel Ángel Boldova Pasamar** mboldova@unizar.es
- **María José Lacalzada De Mateo** irene@unizar.es
- **María Angeles Rueda Martín** marueda@unizar.es
- **Jesús García Martínez** jesusgar@unizar.es
- **Manuel Calvo García** mcalvo@unizar.es
- **José Luis Argudo Périz** jlargudo@unizar.es
- **María Mercedes Baillo Falo** merche@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Revisar la bibliografía recomendada y asistir a las clases.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE EVALUACIÓN: 13 DE FEBRERO 2012

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- 1.- Comprende y descubre el cuerpo femenino y su construcción social y diferencia la diversidad sexual.
- 2.- Diferencia la problemática de las distintas etapas del ciclo vital

3.- Capta y reflexiona sobre las relaciones de poder en la familia y los efectos jurídicos

4.- Detecta y reflexiona sobre la exclusión social y la mujer y la violencia sobre ella.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Una primera parte se presenta la construcción social del cuerpo femenino y se estudia la diversidad sexual así como las distintas etapas del ciclo vital. En la segunda parte se estudia la familia, las relaciones de poder, la violencia y los efectos jurídicos de la problemática familiar.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

A través de 15 horas de clases magistrales, 30 horas de prácticas, 15 horas de trabajos dirigidos y 90 horas de trabajo de la/el estudiante y su evaluación conseguir que tengan una visión del cuerpo de la mujer, la sexualidad y la problemática familiar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura básica y desde una perspectiva interdisciplinar se acerca a toda la problemática de la familia y de las etapas del ciclo vital. Se da en el primer semestre.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
- Comprender y descubrir el cuerpo femenino y su construcción social
 - Diferenciar la sexualidad masculina y femenina y la diversidad sexual
 - Diferenciar la problemática de las distintas etapas del ciclo vital
 - Expresar de forma oral las diferencias entre los sexos y el género.
 - Diferenciar el espacio público del privado y lo que supone para la mujer
 - Captar y reflexionar sobre las relaciones de poder en la familia
 - Descubrir los efectos jurídicos relacionados con la familia
 - Detectar y reflexionar sobre la exclusión social y la mujer
 - Argumentar por escrito, desde distintas perspectivas, sobre la violencia contra la mujer y lo defiende de forma oral.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Cuando se siguen dando casos de violencia contra la mujer parece imprescindible estudiar como se ha ido construyendo socialmente el cuerpo femenino, como se han ido produciendo las diferencias entre hombres y mujeres y como las relaciones de poder en las familias han producido tantas situaciones negativas que habrá que reflexionar y corregir en un futuro.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

La evaluación será:

Evaluación continua a través de las prácticas realizadas en clase y las intervenciones en los debates.

Al final de la asignatura se presentará un estudio de alguna sentencia sobre violencia de género analizando la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en cualquiera de los órdenes jurisdiccionales

Valoración:

- Conceptos de la materia y el criterio de dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la misma hasta 2,5 puntos
- La realización del trabajo en pequeño grupo con los criterios: Entrega del trabajo bien resuelto, teniendo en cuenta: la estructura, la calidad de la documentación y bibliografía utilizada, la originalidad, la reflexión, la ortografía y la presentación. Hasta 2,5
- Asistencia hasta 2,5
- Aportaciones en los debates y trabajos prácticos hasta 2,5
- Las aportaciones libres de los estudiantes se valorarán teniendo en cuenta criterios de pertinencia de las aportaciones con el contenido de las materias y criterios de calidad. Las técnicas serán la observación y las basadas en la participación del estudiante. 25%

Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Se considera que todas las pruebas realizadas tendrán el mismo peso, y la nota final será la media de las notas obtenidas

Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

Fecha límite para la presentación del trabajo de evaluación: 13 de febrero de 2012

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades formativas Módulo	Nº créditos	metodología enseñanza-aprendizaje
Actividades expositivas del profesorado y alumnado	2,4	Conferencias, exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos
Actividades dinámicas	4,8	Resolución de casos, prácticas en aula o fuera de ella
Actividades tuteladas	2,4	Individuales y en pequeño grupo
Otras actividades	14,4	Trabajo en equipo, actividades de evaluación, estudio personal.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

GÉNERO, CUERPO, SALUD Y SEXUALIDAD

- La construcción del cuerpo femenino
- La sexualidad como instrumento de poder y control político.
- Sexualidades masculinas y femeninas; Diversidad sexual
- Salud y Envejecimiento
- Salud mental y género

RELACIONES DE GÉNERO EN LA FAMILIA

- Espacio doméstico/ espacio público.
- Relaciones de poder en la familia:
- Matrimonio y pareja de hecho; efectos jurídicos fundamentales
- Familia y relaciones jurídicas

VIOLENCIA DE GÉNERO

- Aspectos psicosociológicos y médicos de la violencia
- Visión desde el derecho de la violencia contra la mujer
- Buscando alternativas a la violencia
- Medios de comunicación y violencia contra las mujeres.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

HORARIO:

10ª semana	área	Horas tipo 1	H. tipo 2
11/1	Sociología	2,5	2,5
16/1	Sociología	2,5	2,5
17/1	Filosofía del Derecho		5
11ª semana			
18/1	Trabajo Social	2,5	2,5
23/1	Trabajo Social		2,5
23/1	Derecho Civil	2,5	
24/1	Derecho Civil		5
12ª semana			
25/1	Derecho Penal	2,5	2,5
31/1	Derecho. Penal		5
1/2	Sociología	2,5	2,5

Fecha límite para la presentación del trabajo de evaluación: 13 de febrero de 2012

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada